

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de Marzo del 2014, a las 16:30, en el local de VANERUTRANS S.A., ubicada en la calle El Retorno s/n Caramburo, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de la Señora Norma Isabel Castillo Naranjo, el Señor Diego Vinicio Ruiz Calle, el Señor Aníbal Fernando Flor Calle, el Señor Nixon Eduardo Jerves López, y el Señor Segundo Oswaldo Vanegas Ruiz, los mismos que representan el 100 % de capital social, convocados el día 14 de Marzo del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en sesión general de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión el Señor Aníbal Fernando Flor Calle. Para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2013
- 2.-Conocer y aprobar los balances del año 2013
- 3.-Informe de Comisario del año 2013

Siendo las 17:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra el Señor Segundo Oswaldo Vanegas Ruiz como Gerente de VANERUTRANS S.A., y da a conocer el informe del Comisario, así como el informe de Gerencia donde explica las gestiones

1. **Informe de Gerencia.-** El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2013, luego de destacar varios puntos tales como, la falta de colaboración de los señores socios, que no ha permitido una actividad normal en el giro del negocio en el periodo antes mencionado.
2. **Informe de Comisario.-** El señor Segundo Oswaldo Vanegas Ruiz, como Gerente da a conocer el informe del Comisario, correspondiente al año 2013; en el cual detalla los aspectos más relevantes que se ejecutaron en el periodo antes mencionado.
3. **Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2013.** El señor Segundo Oswaldo Vanegas Ruiz, procede a entregar el informe Financiero correspondiente al periodo 2013, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados donde explica las gestiones realizadas en el año.

Una vez concluidas las intervenciones se verifica que esté representado el 100% del capital social, si existe alguna observación y se solicita la aprobación de los balances e informes.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar el Balance, así como el Informe de Gerencia, y el informe del Comisario.

Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta.


Norma Castillo


Diego Ruiz


Anibal Flor


Nixon Jerves


Oswaldo Vanegas